

INFORME DE COMISARIO
COMPANÍA : SABINARIS S.A.

Señor
Eloy Bustos Goya
GERENTE
Presente.
BALANCE PERIODO 2.009

De conformidad con lo dispuesto en el ARTÍCULO 321 de la Ley de compañías vigente, en mi calidad de COMISARIO PRINCIPAL de la compañía **SABINARIS S.A.**, he examinado los ESTADOS FINANCIEROS del periodo 2.009, ante lo cual doy mi informe:

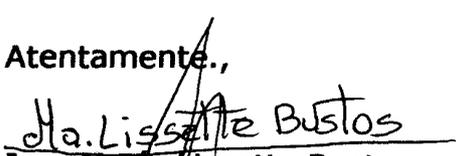
Se ha revisado y analizado de acuerdo a las normas contables vigentes, tanto el fiel cumplimiento de los administradores en relación a las resoluciones de la Junta General de Accionistas, así como los libros contables, mediante los cuales se pudo obtener un diagnostico sobre el manejo de la contabilidad de este periodo.

Debo indicar que los Balances reflejan el real movimiento de la empresa al 31 de Diciembre del 2.009 y que se ha manejado correctamente los libros auxiliares y mayores contables.

En lo referente a las cuentas por cobrar y pagar están muy bien canalizadas, sin que a la fecha exista algún problema.

Las cuentas de ingresos y egresos reflejan la forma en que la compañía se ha manejado, se espera que próximo periodo la empresa alcance su desarrollo.

Atentamente.,


Ma. Lissette Bustos
Ing. María Lissette Bustos
COMISARIO PRINCIPAL

